

REVISTA INTERAMERICANA DE BIBLIOGRAFIA - INTER-AMERICAN REVIEW OF BIBLIOGRAPHY, Unión Panamericana, Washington, D. C., vol. XVIII, 1968.

Núm. 1, enero-marzo.

JUAN ANTONIO SUSTO, *Panorama de la bibliografía en Panamá*, págs. 3-27. — Información sobre la producción bibliográfica en Panamá: las publicaciones anteriores a la introducción de la imprenta, durante la introducción del equipo tipográfico (1820) y las posteriores a ese año. El panorama termina con indicaciones de las fuentes panameñas y extranjeras sobre bibliografía istmeña.

STEFAN BACIU, *Una interpretación de Asdrúbal Villalobos*, págs. 28-37. — Considera el articulista que son "pocos los poetas latinoamericanos que se pueden encuadrar dentro de la línea poética" del cartagenero Luis Carlos López. Sólo dos seguirían tal línea poética: el panameño Demetrio Korsi y el costarricense Asdrúbal Villalobos. Sin embargo, éstos no transpasaron los límites nacionales, como lo hizo el colombiano.

ANÍBAL ABADIE-AICARDI, *Acerca de los orígenes históricos de la conciencia nacional paraguaya*, págs. 38-57. — Estudio basado en el libro del doctor Günter Kahle, sabio americanista de la Escuela de Colonia.

Núm. 2, abril-junio.

ADRIANO IRALA BURGOS, *Nuevas corrientes de la historiografía paraguaya*, págs. 125-141. — Reseña crítica de los principales historiógrafos paraguayos.

TIMOTHY BROWN, JR., *Monteiro Lobato as an essayist*, págs. 142-149. — Variada ha sido la obra del escritor brasileño: ensayista, divulgador de los progresos científicos, de las teorías económicas e impulsor de una nueva dirección en la literatura de aquel país, con sus historias regionales de marcado acento realista. Al final del artículo, una bibliografía del aludido ensayista y sobre sus trabajos.

RAÚL C. REY BALMACEDA, *Contribución para una bibliografía de bibliografías geográficas sobre Argentina*, págs. 150-159. — Presenta una contribución a la gran bibliografía de bibliografías argentinas que se proyecta realizar en el futuro.

GUILLERMO LOHMANN VILLENA, *Nueva traducción de un clásico peruano*, págs. 160-165. — Se refiere a la traducción hecha al inglés de los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega, *Royal com-*

*mentaries of the Incas and general history of Perú*, traducción e introducción de Harold V. Livermore y prólogo de Arnold J. Toynbee.

JAMES WILLIS ROBB, *Panorama de las literaturas americanas*, págs. 166-172. — Comentario crítico sobre algunos elementos de *Panorama das literaturas das Américas (de 1900 à actualidade)*.

Núm. 3, julio-septiembre.

HOMERO SERÍS, *La bibliografía analítica*, págs. 249-257. — Este tipo de bibliografía (*analytical bibliography*) se viene empleando especialmente en Inglaterra y los Estados Unidos, pero no en los países románicos y consiste en la "corrección de los textos literarios en los libros impresos antiguos".

HUGO LINDO, *La literatura dramática en El Salvador*, págs. 258-275. — Aunque el artículo trata de obras teatrales salvadoreñas, el autor considera que puede ser una contribución a la "formación del catálogo o inventario centroamericano del teatro".

GASTÓN FIGUEIRA, *Analogías e incompatibilidades entre la poesía estadounidense y la de América Latina*, págs. 280-294. — Se exponen algunas "afinidades temáticas y formales" entre la poesía estadounidense y la de los otros países del Continente, señalándose al final las diferencias entre los dos mundos líricos.

ANÍBAL ABADIE-AICARDI, *España en América*, págs. 295-303. — Comentario sobre el libro *Spain in America*, por Charles Gibson.

Núm. 4, octubre-diciembre.

T. NAVARRO TOMÁS, *Metodología lexicográfica del español hablado*, págs. 375-386. — Información sobre las tres grandes empresas lexicográficas de los últimos veinte años: *Tesoro lexicográfico* de Samuel Gili Gaya, *Diccionario crítico-etimológico* de J. Corominas y *Diccionario histórico*, por el Seminario de Lexicografía de la Real Academia Española. Menciona, además, la metodología seguida en estos trabajos y la situación actual de los mismos. Hace referencia a algunos trabajos de léxico especializado.

NÉSTOR MADRID MALO, *Breve noticia sobre el cuento en Colombia*, págs. 387-399. — Este género no ha sido estudiado detenidamente; de ahí las escasas fuentes bibliográficas y críticas. Reseña el señor Madrid Malo los cultivadores del cuento nacional, de Tomás Carrasquilla a Fernando Soto Aparicio.

El volumen termina con el artículo de FRANKLIN D. PARKER, *Nineteenth-Century travel impressions: The U.S.A. and Guatemala*, págs. 400-414; con unas *Notas sobre el teatro chileno actual*, por GA-

BRIELA MORA, págs. 415-421, y con el escrito de BALTASAR ISAZA CALDERÓN, *Emilio González López, historiador de las letras españolas*, págs. 422-425.

LUIS R. SIMBAQUEBA REINA.

Instituto Caro y Cuervo.

STOCKHOLM STUDIES IN MODERN PHILOLOGY, Stockholm, New Series, vol. I, 1960.

De esta revista queremos destacar un trabajo del sincero amigo y colaborador del Instituto Caro y Cuervo, el catedrático de la Real Universidad de Estocolmo, doctor Bertil Maler. Este artículo es el primero de una serie de tres dedicados al tema de los juegos de azar durante el medioevo español, juegos en cierta manera fomentados por la Corona de Castilla que encontró en ellos una fuente de ingresos, prescribiendo, eso sí, que se efectuasen dentro de las "tafurerías del rey", tafurerías establecidas oficialmente y en las que el vicio era explotado por el fisco, insaciable en todos los tiempos y lugares. El ensayo referido es:

BERTIL MALER, *Un vieux terme de jeu espagnol: jugar a seco*, págs. 111-114. — Corominas interpretó la antigua expresión castellana "jugar a seco" como 'en privado, en secreto'. Fundándose en un texto bastante explícito del *Ordenamiento de tafurerías* (compuesto en 1276 por un tal "Maestre Roldán"), el profesor Maler cree, por su parte, que con la mencionada frase se alude al hecho de que un jugador que hubiese ganado en una apuesta vino o alimentos los vendiese después, sin pagar nada al fisco, lo que explicaría la prohibición legal de *jugar a seco*. Sin embargo, dos textos de Antonio de Guevara, muy posteriores, por lo tanto, en donde aparecen las expresiones *dineros secos* y *dados secos* apuntan a un sentido diferente...

Los dos restantes artículos del profesor Maler los encontramos en la revista

IBERO-ROMANSKT, utg. av Föreningen Hispania, Stockholm, t. III, núm. 2, 1968 y t. V, 1970.

Tomo III, núm. 2, 1968.

*Maestre Roldán y su Libro de las tafurerías: Un detalle de la legislación contra el juego de azar en la Península Ibérica*, págs. 74-79. — Este artículo se refiere al *Ordenamiento o Libro de las tafurerías*, que el "maestre Roldán" compuso en 1276 por orden de Don Alfonso,